

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**A C T A N ° 24**

1. En Calbuco, a 04 de julio de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.  
Hora Término: 19:35 horas.

**5. ASISTENCIA.**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES (Con Cometido)  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDEKO.  
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.  
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.  
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

**PARTICIPAN**

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL  
VILLARROEL.

**6. TABLA.**

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación Ejecutivos de SAESA.
- 6.6 Traslado y transferencia de Patente de Alcoholes. Patente Minimercado, presentada por el contribuyente FERMIN A. MOLINA ALVARADO, domiciliado en el sector de Caicaén.
- 6.7 Fondo Pesca.
- 6.8 Becas I. Municipalidad de Calbuco.
- 6.9 Proposición Modificación Presupuestaria. Subvenciones Municipales.
- 6.10 Hora de Incidente.

## **7. DESARROLLO DE LA SESION.**

### **7.1 LECTURA ACTAS N° 19 Y 20.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Se ponen en discusión las actas N° 19 y 20.

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** Las Actas ya fueron corregidas en la reunión pasada.

### **7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

1. Of. Ord. N° 24 del Departamento de Rentas y Patentes en donde envía documentación relacionada con solicitud de traslado y transferencia de Patente de Alcoholes.
2. Formulario Curso y Seminario de Infraestructura, Turismo y Rol Social de Los Muermos a Lima, Perú, desde el 28 de julio hasta el 06 de agosto de 2013.
3. Proposición modificación presupuestaria 04.07.2013.
4. Bases IX Fondo de Proyectos Of. Pesca Calbuco 2013.
5. Proposición modificación presupuestaria 04.07.2013 (subvenciones).
6. Documentos del Coro Polifónico Magisterio Calbuco, en donde solicitan subvención municipal.
7. Documento de la Concejala Srta. Patricia Pascuales, en donde solicita se dé respuesta a varias inquietudes con respecto a la función de la Oficina Organizaciones Comunitarias.
8. Documento de la Concejala Srta. Patricia Pascuales, en donde solicita Plan de Trabajo de la Oficina de Red Vial.
9. Documento de la Concejal Ana Díaz, en donde solicita se le remita documentación relacionada con sumarios realizados a través del DAEM.
10. Documento del Club de Cueca Pañuelos al Viento, en donde solicitan subvención municipal.
11. Of. Int. N° 99, del Departamento de Social y Asistente Social del DAEM, en donde informan sobre postulaciones y renovaciones de la Beca de Excelencia Académica.
12. Documentos del Coro Polifónico Magisterio de Calbuco, en donde informan sobre actividades programadas en su Plan Anual que abarca entre marzo de 2013 a enero de 2014.
13. Of. N° 26 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita efectuar visita de la Asistente Social al Sector de Machil Isla Puluqui a don Mario Humberto Sánchez Andrade.
14. Memo N° 27 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde adjunta solicitud del Sr. Pedro Enrique Almonacid Cárcamo, de Isla Puluqui.

### 7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Tuvimos una reunión con el Serviu, tratamos el tema de las inundaciones producidas en algunas partes de la calles de Calbuco, en especial algunos sectores, por ejemplo la poza que está en el estadio, eso se dejo sin canalización, por lo tanto ese es un trabajo mayor que hay que hacer allí y se requiere de varios recursos, esperemos que este sea el ultimo invierno en esta situación, también estamos a la espera de la aprobación de recursos para el arreglo de la cuesta que está ubicada en Arturo Prat, la cual está en pésimas condiciones.

La fiesta de San Pedro se realizo de buena forma, tuve la oportunidad de subirme a una de las lanchas, fue una experiencia muy bonita y además contamos con un día soleado, lo que permitió que se desarrollara de mejor forma.

Las elecciones primarias se realizaron de forma correcta, no hubo ningún tipo de reclamo, lo único que podemos decir que hubo muy poca movilización para la gente del sector rural.

Lo lamentable de una semana atrás fue el incendio que afecto a tres familias, son tres viviendas que se destruyeron en Calbuco e Isla Huar, a todos ellos se le otorga una pequeña ayuda para que puedan comenzar nuevamente.

### 7.4 PARTICIPACION EJECUTIVOS SAESA.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Los ejecutivos de SAESA solicitaron estar presentes el día de hoy para dar respuesta a todas nuestras dudas, se le ofrece la palabra entonces al Director Regional de SAESA.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** Estamos preocupados por el tema, nosotros tenemos un convenio de electrificación de alumbrado público con la Municipalidad, en estos momentos está en la etapa de la reparación e información que recopila don Carlos Villarroel, es él quien lleva la información, yo no tengo los antecedentes del problema de voltaje que existe, lo importante es saber canalizar el reclamo o la inquietud de la gente, porque nuestra responsabilidad está hasta el equipo de medida, desde allí hacia abajo es problema del cliente. Si bien es cierto, cuando hemos detectado estos problemas de bajas de voltaje, las soluciones pasan por inversión, por un mejoramiento, pero si conocemos un solo caso y no se nos entrega la información adecuada, obviamente que nosotros respondemos solo a ese caso, no en conjunto, por eso que la canalización de información debe estipular bien qué tipo de reclamo es. Son varios factores, pero para eso tenemos una oficina acá, tenemos personas que pueden atender las emergencias, si se trata de una situación puntual, porque una baja de voltaje puede significar muchas cosas, un mal contacto, una mala conexión de la instalación o algo que haya ocurrido con el transformador, por eso necesitamos que la gente entregue bien la información, ya que nosotros respondemos

debido a la claridad de los clientes, las horas y las fechas son sumamente importantes mencionarlás.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Me parece muy bien diplomáticamente hablando, en lógica, pero el tema es el siguiente, en la práctica, vamos a una casa a un lugar determinado y las ampolletas no duran demasiado, entonces los dueños de casa no tienen el aparato para medir el volteje, es posible que ustedes puedan hacerlo un día determinado, ver en las casas afectadas directamente con estas maquinas medidoras de voltaje.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** La ley es bien clara, nosotros tenemos una banda que nos permite mantener el voltaje, en estos casos cuando ocurren temas puntuales, porque la primera responsabilidad nuestra es hasta el medidor, por lo tanto el cliente puede ser que tenga el problema en su casa, al interior, si es de tipo de problema tenemos que verificar que pasa, es importante que quien quiera hacer un reclamo que sea puntual.

**El Delegado Comunal de SAESA Sr. Carlos Villarroel manifiesta:** Nosotros supimos de una baja de voltaje del Jardín II, fuimos para allá y detectaron que efectivamente habían una vías que producían unas bajas de voltaje, se desconectaron tengo entendido y desde ese entonces que ya llevamos una semana que ya está todo normal.

**El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta:** ¿Usted está diciendo que había gente colgada al alumbrado público?

**El Delegado Comunal de SAESA Sr. Carlos Villarroel manifiesta:** Sí

**El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta:** ¿Y el Alcalde lo sabía?

**El Delegado Comunal de SAESA Sr. Carlos Villarroel manifiesta:** Probablemente no.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** En la Población los Angelitos, Jardín II, Pasaje el Té, constantemente están apagada las luminarias, hay muchos reclamos, don Orlando tiene toda la razón porque todos los que estamos aquí, escuchamos a diario el reclamo de la gente y que de SAESA los mandan a la Municipalidad y vice versa, entonces se está jugando con la gente.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** La gente este aburrida por lo mismo porque esta situación está ocurriendo desde hace mucho tiempo. Porque por ejemplo quien asume los costos de la gente cuando se corta la luz, porque si a la gente se le corta por no pago, después viene una recarga en el siguiente recibo de luz, pero cuando ustedes cortan quien se hace responsable de eso.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** Todos los clientes que tienen un corte nosotros lo compensamos, si ustedes reciben sus boletas en uno de los términos dice

compensación por cortes y son los segundos o minutos que están fuera de servicio y que se distribuyen a todos los clientes que fueron afectados y eso es por norma.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** El tema es que en las compensaciones aparecen por dos o tres pesos.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** Es que ese es el valor por corte de los segundos o minutos que están sin luz. Ahora tienen todo el derecho a hacer un reclamo independiente en nuestras oficinas por escrito, vía electrónico o personalmente, esos reclamos son acogidas y tenemos un plazo de 30 días para dar respuesta ante la ley, si no están conforme con esa respuesta pueden dirigirse al SERNAC o a la Superintendencia, pero sí o sí tenemos que dar una respuesta a todo tipo de reclamos. Por eso es importante identificar los días y a la hora que sucedió dicho corte, esta es nuestra forma de operar.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Yo creo que aquí el gran problema es la difusión de la información, nosotros los Concejales recibimos también muchos reclamos por lo tanto ahora sabemos que debemos derivar a las oficinas de SAESA y realizar el reclamo como corresponde.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Yo quiero hacer una consulta con respecto a los cortes de luz a las casas, que pasa en el caso de la gente que tiene problemas para pagar a la fecha pero solicita unos días para hacerlo, existe esa flexibilidad para no llegar al corte, ya que la recarga es demasiada para el siguiente mes.

**El Delegado Comunal de SAESA Sr. Carlos Villarroel manifiesta:** No existe esa posibilidad, sin embargo pero el cliente tiene 45 días para realizar el pago, lamentablemente hay que cumplir así como también debemos cumplir con el trámite del corte.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Que pasa cuando hay un problema de un accidente con un poste de alta tensión y se demoran hasta 20 horas para reponerlo.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** Cuando existen este tipo de cosas, se supone que según la ley tenemos un cierto tiempo para llegar al punto de falla, no para reparar. La ley establece que en las zonas rurales tenemos cuatro horas para llegar al punto de falla, pero no para reponerlo.

Con respecto a los proyectos FNDR, nosotros hemos dado respuesta, especialmente me toco con el señor Alcalde presentar los proyectos y una modificación de los proyectos que están presentados al municipio, inicialmente había un proyecto que era mayor, mucho más grande, el cual si ustedes seguían el conducto regular para presentarlo a proyecto FNDR eso tiene que cumplir una cierta postulación, y para ello se requieren de varias cosas, la encuesta CAS, que si las rentabilidades están para ese proyecto, hay un puntaje estandarizado para cada uno de los postulantes, todo esto va sumando puntos para que ese proyecto sea viable y financiado por un FNDR.

**El Director de Secplan Sr. Orlando Bello manifiesta:** Lo que pasa aquí es que habían aprobados nuevos sectores que son Puntilla San Rafael y Punta Quihua y de eso se aprobaron \$4.800.000.- hoy esos dos proyectos tienen un valor de 12 millones y fracción, entonces falta plata para desarrollar estos proyectos.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** El tema es que ellos no entienden cómo funciona esto.

**El Director de Secplan Sr. Orlando Bello manifiesta:** Nosotros como municipio tenemos 10 sectores en los cuales hicimos extensiones de alumbrado público, de los cuales se nos dijo que una vez que nosotros construyéramos y posteriormente les traspasáramos las líneas a SAESA y ustedes amablemente podían construir las líneas de baja tensión para las familias que viven en esos sectores, pero desde ese entonces ha pasado un poco más de un año y no se ha hecho nada.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Tenemos una Isla Pequeña que aún está sin electrificación que es Isla Queullín, me gustaría saber qué posibilidad existe que SAESA nos pudiera ayudar con el diseño de este proyecto de electrificación.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** Yo he estado en conversaciones con la Intendencia en la que ellos han presentado y electrificado proyectos de otras islas que están hoy ya en ejecución con un convenio con SAESA, yo lo que puedo hacer es realizar los contactos correspondientes para que vean este tema, ahora si ustedes quieren que nosotros hagamos una evaluación y lo presentemos como un proyecto FNDR.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Eso sería lo más indicado, es un proyecto pequeño.

**El Director Regional de SAESA manifiesta:** Entonces envíeme el proyecto.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Bien, muchas gracias por su presentación.

#### **7.5 TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PATENTE DE ALCOHOLES, PATENTE MINIMERCADO, PRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE FERMIN A. MOLINA ALVARADO.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Están todos los papeles al día con los certificados correspondientes además.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Sí, pero no cuenta con la aprobación de la Junta de vecinos de Caicaén.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Yo quisiera además de eso solicitar el informe de la Oficina de Rentas y Patentes, porque se hizo una ordenanza con respecto a esto, la cual debería venir adjunta a la documentación cada vez que se presente un caso como este y además un informe del Encargado de la Oficina.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

SOLICITAR MAYOR INFORMACION A RENTAS Y PATENTES, RELACIONADO SI EL LUGAR DONDE ESTARA UBICADA LA PATENTE SI CUMPLE CON LA DISTANCIA NECESARIA DE UBICACIÓN DE UNA SEDE SOCIAL, RECINTO DEPORTIVO, ESCUELA, POSTA, ETC.

O IGUALMENTE SOLICITAR A LA JUNTA DE VECINOS LA FIRMA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA REUNION DONDE SE TRATO EL TEMA DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES.

REITERAR ACUERDO ANTERIOR DE CUANDO SE TRATE DE UNA PATENTE DE ALCOHOLES DEBE VENIR UN INFORME DE UD. SI LA PATENTE CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA LEY DE ALCOHOLES Y CON LA ORDENANZA MUNICIPAL RESPECTIVA.

**7.6 FONDO PESCA.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Ofrecemos la palabra a la encargada de la oficina de Pesca.

**La Encargada Oficina de Pesca Srta. Viviana González manifiesta:** Este es el noveno concurso del Fondo de la Oficina de Pesca, este año dentro de sus alineamientos cambiaron varios requisitos y varios puntos de las bases, sobretodo la parte donde se va a valorar el tema de los Sindicatos que tengan como socias a mujeres, es una idea más a grandes rasgos, contarles también que tengo varios sindicatos que son solo de mujeres en el Tique e Isla Huar, se van a constituir el 25 de julio, entonces la evaluación cambió un poco aumentando el puntaje a aquellos

sindicatos que tengan como dije a socias mujeres, este año además cambió el monto a \$500.000.- por proyecto, son 10 proyectos y lo que solicito en esto momentos es la aprobación de las bases del proyecto.

Como novedad es que este año tenemos nuevos Sindicatos y lo otro que también este año habilité unas actas de sesión, que se le entregará a cada uno de los sindicatos que postulen para que todos los socios estén en conocimiento que se postulará al proyecto.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Votemos.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR BASES IX FONDO DE PROYECTOS PESCA 2013.

**7.7 BECAS I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Comenzamos con los renovantes.

**La Concejala Sra. Doris Villarroel manifiesta:** La joven Karen Mansilla de Isla Quenu, no pudo renovar porque justamente estaba en una pasantía en Alemania, pero ella lo necesita, para que se le considere por favor.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Entonces con los renovantes solo tenemos una niña que está cuestionada, la cual entonces sería incluida en el listado porque sabemos que lo necesita y que no pudo postular por motivos de fuerza mayor.

Tenemos los casos también de dos postulantes que estudian online y que según la ordenanza no podrían postular porque según el artículo N° 8 de la letra e) no cumplen con los requisitos, por lo tanto no le podemos entregar esta beca.



Con respecto a los postulantes también quedaron algunos casos fuera que sabemos que se lo merecen y que son personas que también lo necesitan y que quedaron fuera por un par de puntos.

Por lo tanto solicito la aprobación de los 19 y más los cinco que habían quedado fuera con un bono especial por el mismo valor, así quedamos con un total de 35 becas entre postulantes y renovantes.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR OTORGAR LA BECA EXCELENCIA ACADEMICA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR, POR UN MONTO DE \$250.000.- A CADA UNO, A LOS SIGUIENTES ALUMNOS:

**POSTULANTES:**

- MARIBEL ANDREA QUINTULLANCA VARGAS,
- GUISELLE ANDREA OYARZO RIVERA.
- ALEXIS FABIAN CAIPILLAN OJEDA.
- DIEGO HERNAN LOPEZ CASTILLO.
- FEVES ANA RODRIGUEZ VARGAS.
- MARIA CLAUDIA MANSILLA CABERO.
- DANIELA BELEN TAPIA VARGAS.
- PAULINA GABRIELA ALMONACID MUÑOZ.
- VIVIANA ALEJANDRA PEREZ GALLARDO.
- LUVIDINA YANET VELASQUEZ VARGAS.
- MARIA ELIZABETH GONZALEZ VELASQUEZ.
- CRISTIAN ANDRES GALLARDO HERNANDEZ.
- EVELYN ORIANA AGÜERO ARGEL.
- SUSANA ANDREA ALARCON LOLUN.
- LUCIA ALVARADO GARCES.
- CESAR RENATO URIBE BUSTAMANTE.
- LESLIE GABRIELA SOTO ULLOA.
- MATIAS ALEJANDRO DIAZ HUIRIMILLA.

- FELIPE ELEODORO VARGAS RODRIGUEZ.
- YENNIFFER MARLENE WHITE MAYORGA.
- CRISTIAN ANDRES SOTO CARDENAS.
- ANTONIO ALEJANDRO VILLEGAS YANQUIN.
- BARBARA MABEL ANGEL CAICHEO.
- VICTOR MANUEL HUENANTE GALAZ.

**RENOVANTES:**

- SOLEDAD MACARENA ALVARADO CARDENAS.
- JOSE HERNAN MOLINA CARDENAS.
- YERLIA VALENTINA CHAMIA GONZALEZ.
- NADIA KARINA ALMONACIDE QUINTUY.
- RICARDO ANTONIO VILLARROEL ARGEL.
- YASNA CAROLA VILLARROEL OYARZO.
- CARLA ANDREA BURDILES SOTO.
- ALEJANDRA BELEN ZUÑIGA DIAZ.
- ANGELICA ANDREA NAHUELHUIQUE VELASQUEZ.
- ANDREA ESTEFANI GATICA VILLARROEL.
- KAREN DANIELA MANSILLA AGÜERO.

**7.8 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Ofrecemos la palabra a la Directora de Finanzas.

**La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** Hay que incorporar al presupuesto un acuerdo que se tomó el 14 de marzo, en relación al término de obras de un Proyecto FRIL, para la construcción de gaviones por M\$27.000.-

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD.

## **7.9 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD. SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

**La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** Se están incorporando algunas subvenciones, más dos proyectos del programa de mejoramiento urbano que están aprobados, pero que todavía no están insertos en el presupuesto, que son la escuela de Quetrolauquen y Huito, más un proyecto que es el de aguas lluvias de Benigno Alvarado para solucionar los problemas de inundación y en el caso de las subvenciones, se adjunta un listado con las instituciones que están solicitando subvención de forma más urgente que son el Conjunto Folclórico Municipal, Club Rancho Jiu Jitsu, Junta de Vecinos Rosario Central, Comité de Trabajo Capilla San Gabriel Texas, Club de Cueca Pañuelos al Viento y Club Deportivo Huracán de Calbuco por un monto total de M\$4.200.-

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** En este listado no está incorporada la subvención para el pago del transporte de los niños de San Antonio, ellos también quedaron fuera de la entrega de subvenciones. Y también la subvención de transporte escolar del Centro de Padres de la Escuela de Estero Rulo.

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Votemos.

### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
GOMEZ - SI

### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

### **ACUERDO**

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD.  
APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES  
SOCIALES.

#### **7.10 CURSO Y SEMINARIO DE INFRAESTRUCTURA, TURISMO Y ROL SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** El Concejal Sr. Pedro Yáñez, manifiesta participar de un Curso y Seminario de Infraestructura, Turismo y Rol Social de los Municipios, en Lima – Perú, desde el 28 de julio hasta el 06 de agosto de 2013.

##### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – ABSTIENE  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

##### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Un voto: Abstiene  
 Cinco votos: SI

##### **ACUERDO**

APROBAR LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL DON PEDRO YAÑEZ URIBE EN EL CURSO Y SEMINARIO DE INFRAESTRUCTURA, TURISMO Y ROL SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS, ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS COMUNALES – CEC CHILE EN LA CIUDAD DE LIMA PERU ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 06 DE AGOSTO DE 2013.

#### **7.11 HORA DE INCIDENTES.**

**El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica:** Se ofrece la palabra.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** Se acercó a mi don Carlos Garcés monitor deportivo, a él se le adeudan 15 horas por concepto de horas, solicita que se le paguen por favor.

También solicito una solución al mejoramiento del camino San Antonio Costero.

Una situación, la escuela de basquetbol de la municipalidad de Calbuco, si hay alguna manera de ayudarlos con el tema de monitores antes de que termine el campeonato de LIBSUR.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Ayer falleció el ex dirigente campesino Arturito Díaz Caicheo Q.E.P. D., en cuanto a la parte social no tengo idea como estará el tema, lo que quiero es que quede estipulada en esta Acta ya que fue un gran dirigente social.

Solicitar que el camión de la basura recoja hasta la Punta de Peñasmo, porque esta amontonada la basura y los vecinos requieren que se limpie.

En Daitao se formó un comité hortícola “Los Laureles”, son como 15 socias y quieren trabajar con la oficina correspondiente. Necesitan nylon para sus invernaderos, para que se informe a la Oficina de Desarrollo Rural.

El 19 de agosto hay postulaciones de proyectos ambientales vence el 13 de julio, para ver si la municipalidad puede acceder a uno de estos proyectos.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Quisiera saber en qué situación está la documentación de la toma Bicentenario.

**El Director de Secplan Sr. Orlando Bello manifiesta:** Falta la tasación bancaria.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** En el sector de Estero San Antonio, se produjo un socavón que impide el normal tránsito de vehículos.

En el sector de Estero Chiguay se encuentra en mal estado el camino porque se rompió una alcantarilla.

La Escuela de San Antonio solicita una respuesta respecto a recursos zonificados, este proyecto fue presentado el 26 de noviembre de 2012 y no está considerado por ninguna parte, para que se tome en cuenta.

En la Escuela de Rulo están solicitando respuesta por la subvención de movilización de los alumnos del sector.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Ruego que se oficie a la Oficina de Aseo y Ornato para que instalen un contenedor para el sector de Pargua Alto, hay varias familias con problemas de basura.

Los vecinos de Estero Huito están muy preocupados por el atraso de la escuela, no sé que pasa allí, ha pasado mucho tiempo desde que se licitó, llama la atención la cantidad de baños que tiene, tiene muchos más baños que salas. Me gustaría que me llegue un informe.

Hay muchos niños que por temas de recursos se van a estudiar carreras donde les cobren menos y esta universidad es la Aconcagua la cual no está acreditada y muchos estudiaron técnico en enfermería y ahora no están permitiendo a estos jóvenes hacer sus prácticas, por lo tanto solicito que se oficie el Servicio de Salud como lo han hecho otras comunas con el mismo problema.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** La gente reclama muchísimo sobre el problema que existe en la Calle Aguas Azules donde está el colegio Calbuco, ya han ocurrido accidentes.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:35 hrs.

    
**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE COMUNA CALBUCO**

  
**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**CALBUCO, 04 de julio de 2013.**